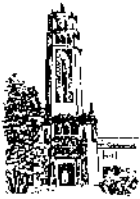


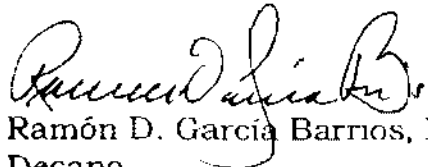
27 de abril de 2001

CIRCULAR NÚM. 30, AÑO 2000-2001

DECANOS, DIRECTORES DE UNIDADES ACADEMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS



Recinto de  
Río Piedras



Ramón D. García Barrios, Ph.D.  
Decano

**ÓRDENES MAESTRAS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y  
EQUIPOS DE AUTOMATIZACIÓN DE OFICINAS, MATERIALES EN LA  
LIBRERÍA UNIVERSITARIA Y EN EL ALMACÉN DE SUMINISTROS**

A partir del 1 de julio de 2001, se podrá utilizar el mecanismo de Orden Maestra que provee el Módulo de Compras para adquirir materiales y equipos de automatización de oficinas, materiales en la Librería Universitaria y en el Almacén de Suministros. Estas transacciones las realizará la unidad transfiriendo los artículos como orden de compra.

Es requisito indispensable que las compras se generen utilizando este procedimiento, el cual agilizará la adquisición de materiales en las unidades. Se ofrecerán adiestramientos en el uso de esta herramienta de trabajo el **lunes, 7 de mayo**, durante las semanas **del 11 al 15 y del 18 al 22 de junio de 2001**. Para confirmar la asistencia de los funcionarios que ustedes designen, favor de comunicarse a la Oficina de Compras y Suministros a través de la extensión 1218.

Oficina del  
Decano de  
Administración

Apartado 23301  
Estación U.P.R.  
San Juan, P.R.  
00931-2301